



6è Congrés Català de Salut Mental

MIGRACIONS, EXILI I REFUGI: DRETS HUMANS I SALUT MENTAL

Barcelona, 1 - 3 de juny de 2017

Taula Debat. **MIGRACIONS, FRONTERES I VULNERACIÓ DE DRETS**

Àngels Vives i Belmonte

Buenos días, hoy me paso al castellano en atención a una invitada que ha venido de Málaga, Pilar Moreno, para hablarnos de su trabajo en la frontera sur.

En primer lugar, quiero agradecer a todos mis compañeros de mesa por su dedicación y trabajo, especialmente a Arantza Díez, que se ocupa de los trabajos de llevar el hilo de esta mesa que trata de cuestiones verdaderamente trascendentes.

Mi intervención va a ser corta. Sólo voy a explicar los antecedentes de una colaboración que culminó en un trabajo y en una denuncia que se ha presentado contra el acuerdo de la UE y Turquía sobre el tema Refugiados.

Era el año 2015 y yo había planteado en verano a través de una carta al Patronato la necesidad de implicarnos en el tema de los Refugiados y a partir de ahí de la situación migratoria que estamos viviendo. Creía que como profesionales de SM teníamos que implicarnos en este tema. En los meses siguientes estuvimos mirando por dónde entrábamos y nos pareció que necesitábamos que alguien nos ayudase.

La idea era de si podíamos interponer una denuncia contra los jefes de estado de la Unión Europea por negligencia criminal o algo así.

Nos pusimos en contacto en primer lugar a un ex eurodiputado, Antoni Montserrat, un hombre implicado y comprometido. Me dirigió a Rafael Senra, abogado laboralista, que nos recibió a Víctor Martí y a mí en su despacho. Nos puso en contacto con Andrés Pérez Subirana, Presidente de l'Associació Catalana de Juristes Demòcrates, que tomó el tema. Además nos pusimos en contacto con varios patronos de la FCCS (Teresa Morandi, Anna Carrió, Lluís Isern, Víctor Martí y yo misma), que a su vez contactaron con José Mª Mena, Carlos Jiménez Villarejo de modo que iniciamos una serie de reuniones. La idea era buscar en nuestros hermanos juristas ayuda. Se añadió Arantza Díez, que como periodista estaba muy interesada y creamos una Comisión "Comissió

Dignitat per les persones migrants i refugiades” que establecimos la posibilidad de convocar un encuentro.

El ICAB nos cedió una sala en la que realizamos un encuentro con políticos, abogados, responsables de la administración y de entidades de cooperación para tratar de poner en marcha un trabajo de denuncia a esta situación. Tres días más tarde se produjo la firma del Acuerdo.

Luego seguimos las reuniones y Carlos Jiménez Villarejo trabajó concienzudamente un texto, que pudo llevarse a los tribunales de la Unión Europea. Esto requirió realmente un esfuerzo enorme, de contacto con abogados griegos, de poder contar con una persona afectada que presentase la denuncia y sostener el contacto con esta situación.

El 30 de Noviembre se realizó un acto de presentación del Recurso en el ICAB, que acababa de ser admitida a trámite.

Hoy presentará Andrés cuestiones relativas a este recurso.

Sólo quiero expresar mi profundo agradecimiento por vuestra implicación y trabajo.

A pesar de las dificultades, ha sido un bálsamo para mí contar con personas que desde otros lugares se sienten responsables de lo que está pasando.